

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Isla al mes 2.00 ptas.
Resto de España al mes 3.00
Extranjero al año 50.00

Número suelto 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1873)

Mañón, martes 6 de Diciembre de 1921

Núm. 14.591.

¿Quiere Ud. llevar su coche bien equipado y evitarse pannes y perjuicios?

Lo conseguirá adquiriendo los



que han triunfado por su excelente calidad en las más duras pruebas de resistencia, alcanzando el máximo de kilómetros en caminos pésimos y difíciles.

Un ensayo en su coche y convencerá de que los PNEUS PIRELLI son los que mejores resultados dan y los más económicos por su mucha duración.

NEUMÁTICOS — MACISOS — CÁMARAS

Depósito en Menorca: PLAZA DEL PRINCIPE, 11. — MAHÓN

Llaneza, llaneza muchacho...

Un querido amigo nuestro, una vez, no ha muchos días, que estamos atravesando una época de osadías, de atravesamientos legendarios, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño...

Un querido amigo nuestro, una vez, no ha muchos días, que estamos atravesando una época de osadías, de atravesamientos legendarios, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño...

Un querido amigo nuestro, una vez, no ha muchos días, que estamos atravesando una época de osadías, de atravesamientos legendarios, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño...

Un querido amigo nuestro, una vez, no ha muchos días, que estamos atravesando una época de osadías, de atravesamientos legendarios, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño...

Un querido amigo nuestro, una vez, no ha muchos días, que estamos atravesando una época de osadías, de atravesamientos legendarios, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño...

Un querido amigo nuestro, una vez, no ha muchos días, que estamos atravesando una época de osadías, de atravesamientos legendarios, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño, de aventuras de todo castaño...

Primordiales deberes de Gobierno

Disciplina en todos y para todo

En España está podrido, y en crisis a pedrazos, la política y la administración pública en todos sus órdenes. Hay excepciones individuales, y algunas, muy pocas, corporativas. En cualquiera colectividad se aprecia sin esfuerzo la nácula que está desbarbando, prostituyendo y arruinando a España: la indisciplina. Media docena de mentecatos idealistas y otra media de vividores que se gozaban al amparo de lo que ellos llamaban ideas radicales, cuando no más que ganancias para sacar dinero, dicen que España es un país reaccionario. ¿Reaccionario y hace todo el mundo lo que le da la gana? Desde rebelarse contra los superiores, agredir a la autoridad y confectionar un tapabocas con las leyes, hasta hacer sus sacudidas debajo de un cartel que dice: «Se prohíbe hacer agua» y, aquí está consintiendo todo, menos cumplir con el deber. En cambio a un español, gobernante o gobernado, se le ocurre estar atento a sus obligaciones, los demás no le dejamos respirar. Colectivamente hemos perdido el sentido moral y el de la responsabilidad. En mi entender, esencialmente no quedan más que dos cosas sanas: la Institución Monárquica, que se ha salvado, a pesar de vivir rodeada de pésimos consejeros y de gentes poco comprensivas, de muy superficial cultura, y el pueblo, que no ha interesado nunca en la gobernación del país. Esos dos elementos, en contacto verdad y directa comunicación, sinceramente compensados, sin que la realeza perdiera su majestad ni el pueblo la prudencia que le impone su propia soberanía, podrían salvar a España. Pero para esa compensación se necesita un puente, un Gobierno, que a la vez sea fiel receptor y transmisor de la voluntad del país y decidido ejecutor de los mandatos de esa misma voluntad, después de pasados por el tamiz del prudente, sabio consejo, y de alcanzada la suprema garantía de la regla sancionada.

Se dirá que eso es, en sustancia, el régimen constitucional. Tal debiera ser; pero no lo es. Esa es la dictadura sana, popular, de que yo he hablado y que es el único indispensable para restablecer el verdadero sentido constitucional, suprimiendo temporalmente la hedionda leguina parlamentaria en que se acumula toda la podredumbre política, con sus pasiones, sus enredos, sus intrapacerías, sus inmovilidades y sus excesivas tolerancias.

El Parlamento, ante todo, y la Prensa; después—de la Prensa hablaré el día de mañana—según sea la manija, oriento y administro, en la obediencia o el escumbriamiento de los pueblos—, han fomentado en nuestro país la bocherosa indisciplina que vivimos.

No se sabe qué admitir más en nuestras Cortes, si la fecundidad legislativa o la propensión a amparar todos los ataques contra lo legislado. Parece como que se complacen en votar muchas leyes por el gusto de verlas infragidas. ¿No lo véis? Un ciudadano incurrir en una transgresión de la ley; el Poder ejecutivo le castiga; el Poder legislativo lo defiende.

Y como sobran leyes y faltan sus aplicaciones, es por lo que se va extendiendo escandalosamente la indisciplina, que solo puede ser evitada mediante una regla inflexible función gubernativa por procedimientos dictatoriales.

Si se eso estuvieramos acostumbrados no produciría sensación el caso del general Primo de Rivera. El Gobierno no ha hecho otra cosa que cumplir elementalmente sus deberes; que el siguiente

can motivo el elogio. Pero, va, se ve el procedimiento y qui, donde cada cual procede como le acomoda, sin que haya poder superior al de su voluntad, el procedimiento resulta desordenado y nos sorprende.

Pues yo digo que el Gobierno no sigue de hoy en adelante ejemplo criadero y mantiene la misma actitud en todas las cuestiones: vale más que se marche y que se desfogue el curso de los acontecimientos, hasta que cada ciudadano se erija en caudillo independiente, sin reconocer otra autoridad que la suya.

Es necesario restablecer la disciplina; disciplina en todos y para todo. Aplicación de la ley sin contemplaciones, a los ricos y a los pobres, a los militares y a los paisanos. Ante la ley no hay categorías, ni infancias al parentesco ni grados. Desde los que se congregan en los salones de recepción de las Cámaras hasta los que se reúnen en la última terraza del más escondido barrio, han de someterse a una disciplina que el Gobierno de la Nación está encargado de mantener y obligado a mantener.

Pero es indispensable que no haya deferencias ni debilidades. En un país donde los garlitos rodean descaradamente el Ministerio de la Gobernación, no se puede hablar de moralidad; en un país donde los generales y los oficiales dicen entre sí con el Gobierno, públicamente, no se puede hablar de disciplina; en un país donde los abogados manejan la legislación, formando a su antojo los Tribunales a que han de acudir con sus peticiones, no se puede hablar de justicia; en un país donde los más desvergonzados chachulleros se erigen en fiscalizadores de los negocios públicos y echas sobre los funcionarios todo el peso de sus amenazas, no se puede hablar de administración honesta.

U ya empieza la liquidación de todo ese sistema: de empezarla, porque para terminarla hacen falta algunos años. Es una vía de encaminamiento el problema marroquí, el Gobierno actual está obligado a volver la vista a la situación interior, porque si no restablece vigorosamente la disciplina y la moral, será inútil cuando intente en orden a la reconstrucción material del país. Mientras los garlitos levantan al fiscalito, y la política caudillesca a los negocios sucios, y la impunidad a la preparación, y la influencia ilícita e incomprometida de los deberes, y la lentitud a todas las transacciones y exarcebación de los alces o de los fuerzas a la indolencia de los humildes y de los débiles, no será eficaz ningún intento generoso de regeneración. El dinero se irá a chorros por los boquetes de la inmovilidad, y las iniciativas no serán otra cosa que nuevos cauces por donde discurren las aguas que escapan al sed de los codiciales.

Imponer la disciplina a todo y para todo, es la obra dictatorial que seguimos echando de menos los españoles. La disciplina llevará moralización y adelantamiento a todos los órdenes de la vida. Hará un país de lo que ahora parece una casa de locos.

El Rey lo quiere, el pueblo lo anhela. En esa línea parece compensados. El Gobierno ha de ser el ejecutor de esa voluntad, evitando por encima de todos los obstáculos.

El Gobierno actual sirve para el caso? Creo que sí. Y en él hay al galax que no otros, que es vayo o que la sacha, y que se vayan también las autoridades que carezcan de espíritu para escudarse vigorosamente en labor.

Dictadura sana, dictadura austera, dictadura que integre la aspiración popular.

¡Basta dictadura cuando el ejercicio hombres honrados para cegar los pozos de la inmundicia!

EL DUQUE DE G. GANGA; HORNILLOS PARA COK FABRICA DE GAS

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cinemógrafo de primer orden con pantalla luminosa - Única en Menorca
Máquina reformada con todos los adelantos modernos

Martes 6 de diciembre de 1921. — A las seis y cuarto en punto

SESION INFANTIL

Última proyección de los episodios 9º y 10º de la gran serie

MASCAMOR

JUEVES. — LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN. — DÍA DE ABONO

SESIONES: cinco y tres cuartos y nueve y cuarto, con el SEXTETO de profesores Estre. a del cine drama original de la célebre y tona española MARIA COMENDADOR

EXPIACION

interpretada en los más bellos lugares de MADRID.

REMITIDO Aguinaldo del Marinero

Mañón 5 diciembre de 1921.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO

Querido Director: Le agradeceremos se sirva publicar esta carta abierta en el periódico que sea dignamente dirige. Con gracias anticipadas quedamos de V. affmo. s. r. q. b. a. m.

LOS ESCUDOS

Hoy ha llegado procedente de Barcelona nuestro Representante en aquella plaza y agente general para toda España de los Quesos de nuestra marca Registrada «Los Escudos», el cual ha venido a preparar la próxima campaña entre los amigos que costamos por los pueblos de esta Isla.

Viene esta señor animado de los mejores deseos para que sea campaña de Quesos sea la más provechosa posible y pueda dejar bien cimentado el nombre de nuestro Queso por todo España, poniendo cada cual por su parte el máximo posible de esfuerzo, tanto propietarios como pageses para que no ocurra como hasta la fecha que al ofrecer el Queso Mahónés asuste a los compradores de provincias por el poco interés que han tenido todos los factores que integran este negocio en hacer producir el queso en buenas condiciones para que pudieran ellos recibirlo como se reciben de otras producciones, pues el Queso Mahónés nunca ha llegado al comprador de provincias en estado para la venta.

Sabido el nuestro interés que queremos poner nuestro Queso a la altura del de los demás Países y de ahí el recibir el concurso de todos.

Aun no ha actuado nuestra casa que desgraciadamente no haya quien ve y pregunte podrá poner en entredicho, pues conocidos con sus rasos propósitos, para lo cual llamamos la atención de señores y pageses no se dejan conducir por sus malos consejos ya que «Los Escudos» no parezca otro fin que regalar una industria buena, que hubiera llegado a la bancarrota al continuar en las manos en que estaba puesta, y al dar el grito de alerta a propios y extraños de que cuanto se diga en menoscabo de nuestro nombre les digan que es pura fantasía y que de ello darán prueba de su actitud, de lo cual no hemos de tardar mucho en tocar sus resultados.

El señor Solar, lleva sembrados un número de subvenciones por las principales capitales de España, todas, personas competentes en el negocio que solo separan luego la producción para demostrar a sus detractores que los Quesos de Mañón todos con nuestra marca «Los Escudos» llegarán hasta el más pequeño rincón de España en las condiciones que no lo han recibido nunca, para el buen nombre de nuestra casa y de esta querida tierra.

Por lo dicho huelga todo comentario y esperemos que gozaremos de la confianza de todos para que sirva de ejemplo para todos los demás.

Repátemos gracias, somos aff. s. r. q. b. a. m.

Por «Los Escudos»

LUIS M. COLL

2ª RELACION de los donativos en metálico que con dicho fin han sido enviados a la Comandancia de Marina de Menorca.

Donativo	Pesetas
Suma anterior	349 00
Don J. Teodoro Casel Menéndez	25 00
Don Pedro Seguí Ojivas	10 00
Don Domènec Ballisimo	5 00
Tripartición del vapor «Ciudad de la»	23 00
Don Juan Freix Ballester	10 00
Don Gregorio Vila Foxá	10 00
Don Santiago MasPOCH Molá	10 00
Don Martín Escudero Seguí	10 00
Don Antonio Fresa	10 00
Suma de pequeños donativos hechos por 25 maricadores	22 75
Suma de pequeños donativos hechos por pescadores de Cala Fosa	12 40
Tripartición del vapor «Bisera»	46 00
Suma	543 15

(Continuará)

Se recibirá donativos en especie y metálico hasta el día 8 del corriente.

Militares

Servicio de la Plaza de Mañón para el día 6 de Diciembre de 1921

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Letra de día: Comandante de Artillería don José Cortina.

Imaginero: Comandante de Artillería don Vicente Forrials.

Mariscal y vocal: Ualco Capitán de Caballería.

Oficialista 1.º Oficial de Infantería.

Servicio de vigilancia en Villa Carlos

Unico Oficial de Ingenieros. Imaginero: 1.º Oficial de Infantería. El Capitán Sargento Mayor, ecclen. tal.—Mariscal Martínez.—Rubricado.—V. B.—El General Gobernador.—Martín Alcobas.—Rubricado.

Credito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del 5 diciembre de 1921

Amort. 4 por 100 A.	00 00
B.	00 00
Amort. 5 por 100 A. Emi. 1900	91 00
B.	90 45
Amort. 3 por 100 A. Emi. 1917	90 40
B.	90 35
Interior 4 por 100 A.	68 35
B.	68 15
Exterior 4 por 100 A.	81 25
Id. Id. B.	83 50
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona	59 00
Obligaciones Banc. Electricidad 5 por 100 1913	00 00
Obligaciones Cáceres Variable	31 65
Obligaciones Transatlánticas 4 por 100	83 00
Obligaciones Transatlánticas 6 por 100	99 25
Obligaciones Andalucía 2ª serie fijo	45 50
Francos cheque París	52 45
Libras Id. Londres	28 89
Marcos Id. Berlín	3 20
Coronas Id. Viena	0 30
Itals Id. Roma	30 35
Dollars Id. New York	7 11
Francos Id. Zurich	137 25

Entregamos los títulos de la Deuda Amortizable 5 por 100 procedentes del caso.

BOLSA DE MADRID

del día 3 de Diciembre

Obligaciones Tesoro 5 por 100 A	101 00
Id. Id. B	100 95
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	86 50
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99 25
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	105 40

TEATRO PRINCIPAL

HORROR - MIS - CINEMATÓGRAFO

Jueves 8 diciembre 1921, Festividad de la Purísima

A las cinco y media tarde y a las nueve noche

ESTRENO de la 9ª y última jornada de la grandiosa serie

EL MO EL PODEROSO

titulada

DESENMASCARADO

PRÓXIMAMENTE:

DEBUT DE UNA COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

CRÓNICA

Función patriótica

Has comenzado en nuestro Teatro Principal los papeles de la magnífica producción de Verdi «Aida» que será llevada a la escena por un entusiasta grupo de aficionados al divino arte...

de regatearle los aplausos, como tampoco las censuras si no siendo en la forma debida; este importante servicio...

Un ruego

El Administrador de esta Estafeta de Correos don Matías Martín nos ruega que con el fin de evitar demoras en el reparto de la correspondencia dirigida a Madrid, es conveniente que en la dirección de los sobres se consignen el número de la Estafeta, lo que facilita la distribución.

Noticias militares

Infantería.—Alférez ascendido, don Francisco Agusti Valle, don Francisco María González, al Regimiento de Mahón número 63; don Luis Guarnier Vivanco al de Aragón 21; don Enrique María González al de San Quintín 47.

Destinos.—Los señores de Intendencia don Bartolomé Colom, de disponible en Baleares, a la Intendencia de la segunda región, don Manuel Lluís Vassell, ascendido, del Parque de Mahón, a disponible en Baleares, y don Cayetano Gómez Martínez ascendido, del Parque de Ceuta al de Mahón.

Maestros de taller.—Don Francisco Fernández Álvarez, de tercera clase, recientemente nombrado, procedente de maestro smero de la Comandancia de Cerabejeros de Almería, al Parque de la Comandancia de Artillería de Mallorca.

Intendencia.—Don Juan de Aizpura Mariáiz, de administrador del Hospital militar de Mahón a continuar en dicho cometido y en comisión mixta de Intendencia de Mallorca.

Matrimonios.—Al sargento del Regimiento de Mahón, don José Ledesma Sánchez, se le concede licencia para contraer matrimonio con doña Rufina Villalonga Huguet.

Aprobados.—Lo han sido en los exámenes de ingreso de mercaderes auxiliares, el cabo de Artillería de la Comandancia de Mallorca don Lorenzo Ameller Pons, el artilero don Marifa Balder Salazar y el soldado de 1ª de Ingenieros de la Comandancia de Mallorca, don Miguel Muzar Muzar.

La circulación de subsistencias

El Ministro de Fomento ha dictado la siguiente Real orden:

«En vista de las reclamaciones que con frecuencia se formulan ante este Ministerio por las dificultades que oponen algunas autoridades provinciales para el intercambio provincial de productos alimenticios,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar que en la actualidad la circulación de artículos de consumo en la Península no será sometida a ninguna clase de trabas ni se puede hacer más inexactas que en circunstancias extraordinarias autoriza la ley de Subsistencias y en la forma y con los requisitos que determinan los artículos 6º de dicha ley y 54 y siguientes del Reglamento para su aplicación.»

Marítimas

A hora de costumbre zarpó ayer tarde con rumbo directo a Barcelona el vapor correo «Baleares» al mando del capitán don Antonio Dezcallar.

Dicho buque debe estar de regreso mañana si el tiempo lo permite, saliendo por la tarde para el puerto de procedencia con el fin de ponerse en itinerario.

S. M. de hoy.—San Nicolás de Bari obispo. Santo de mañana.—Santos Ambrosio obispo, Urbano y Teodoro.

SALON VICTORIA

Miércoles 7 de diciembre de 1921

A las cinco y media, Vermont 8 lecto (en Sábado) — O. r. sesión a las nueve

ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

ESTRENO del precioso cinegrama en cinco partes titulado

LA HIJA DEL PATRONO

magistralmente interpretado por la malograda actriz francesa SUSANA GRANDAIS.

Completarán el programa una cinta natural y la de gran risa marca L K O titulada AGENCIA DE SUICIDIOS.

JUEVES, festividad de la Purísima.—A las cinco y media y a las nueve EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA

Sábado 10.—NEMESIS, por Soava Gallone

En breve.—MUJER EXCÉNTRICA, DE MAL EN PEOR y las grandes exclusivas PRINCESA JORGE, por F. B. rini, y AMOR ROJO, por María Jacobini

TRI ANON

CUATRO PROGRAMAS DISTINTOS EN LA PRESENTE SEMANA

Martes día 6 de diciembre de 1921

A las cinco y tres cuartos DIA DE MODA CON SEXTETO

LA BELLA DE NUEVA-YORK

por la bella y simpática artista americana Do is Kenyon

La chistosísima cinta en dos partes que lleva por título PEQUENECES, por el popular actor cómico Larry Semon (TOMASIN).

Miércoles.—Única proyección de los episodios 7º y 8º de UN MILLÓN DE RECOM-PENSA, por Lillian Walker.

Jueves, tarde y noche.—LUCES DE LA INGENUA, por Oiva Thomas.

Sábado y domingo.—ANA KARENINE, s. b. b. producción alemana.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 4 a las 23' 45.

¿Silvestre en la zona francesa

Persisten los rumores asegurando que el general Fernández Silvestre, al que, al principio, se le dió por muerto, vive todavía.

Ahora, el señor Mendano, uno de los prisioneros que han logrado evadirse del campo enemigo, confirma el rumor.

Asegura que Fernández Silvestre se encuentra en Segaf, pequeña cábila, enclavada en la zona francesa, no sometida todavía a la influencia de Francia.

Aumenta la expectación por aclarar este misterio.

Los niños de la Europa central

El Nuncio de Su Santidad ha dirigido cartas a los preladados pidiéndoles que en sus respectivas diócesis soliciten de los fieles, ayuda para aliviar la situación de los niños de la Europa Central.

Artículo íntegro

Al concerse en Madrid un artículo publicado por el diario «La Dépêche Marocaine», órgano del partido colonista francés, plagado de falsedades y calumnias para España, se ha producido general indignación.

Entre las falsedades que a sabiendas cita el referido diario figura la de que nuestras tropas han empleado contra los moros gases asfixiantes, granadas cargadas con vapores envenenados terminando haciendo una «vela» indicación para que intervinieran las naciones europeas.

Tanque-Algibe

Telegrafían que el alcalde de Toledo ha comunicado que en el próximo envío mandará un tanque algibe de gran capacidad para el regimiento del Rey.

Madrid 5 a las 18 15.

Consejo de ministros

Se ha anunciado que el Gobierno se reunirá a las cuatro de esta tarde en Consejo de ministros.

Visitando al señor Maura

La Comisión de familias de los prisioneros estuvo en la Presidencia del Consejo.

El señor Maura recibirá a los comisionados esta tarde antes de reunirse el Gobierno en Consejo de ministros.

Hablando con el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación conde Coello de Portugal ha manifestado a los periodistas que S. M. el Rey había aplazado su regreso a Madrid donde llegará el miércoles.

Dijeron el ministro que había regresado de Baviera la Infanta doña Paz y su familia y que en Málaga habían embarcado los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

Pro prisioneros

En el teatro de la Comedia y organizado por los empleados municipales, se ha celebrado un mitin pro prisioneros, en el que han ocurrido incidentes sin importancia.

Aprobáronse las conclusiones referentes al rescate inmediato y continuar la campaña pro prisioneros si el Gobierno no accede.

El Cardenal Almaraz

Ha entrado en período de franca mejoría el Cardenal Almaraz, Primado de las Españas, cuya salud inspiraba serios temores.

Distinción al señor Francos Rodriguez

Ha regresado de su excursión a provincias el ministro de Gracia y Justicia señor Francos Rodriguez

El Rey ha nombrado Caballero de la Gran Cruz de Carlos II al señor Francos Rodriguez que ocupará la vacante que dejó el señor Portazgo.

Del Consejo de ministros

Al entrar en la Presidencia el señor Maura y los ministros manifestaron que el Consejo que se iba a celebrar sería importante.

Después de la reunión se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, en la que se dice lo siguiente:

El Gobierno trató de la distribución de fondos que fué acordada.

Se acordó la adquisición de material de guerra y se trató de concesión de libertad condicional a varios presos.

Tratóse también de la cuestión arancelaria y del rescate de prisioneros.

La nota oficiosa dice que el Gobierno necesita que su acción no se entorpezca con movimientos de la opinión muy respetables, pero que no acrecentarán la diligencia ni el interés de los encargados de satisfacerlos.

Importantes operaciones de nuestras tropas.

Se establece la comunicación con la zona francesa

Al llegar al Palacio de la Castellana el ministro de la Guerra para asistir al Consejo de ministros facilitó a los periodistas una relación de las operaciones llevadas a cabo por nuestras tropas para establecer la comunicación con la zona francesa.

Las operaciones han sido brillantísimas y rápidas.

La brigada del general Cabanellas ha tomado el desfiladero de Muley Rechid y Ben Agud además del poblado Zaio.

La brigada del general Berenguer ha ocupado Rad el Gatul.

Los aviones y la artillería han causado daños a los enemigos, especialmente a las concentraciones de Gun el Krima.

En estas operaciones tuvimos solamente dos heridos leves.

Se ha establecido el contacto con la zona francesa por Saff.

En el repliegue de nuestras tropas el enemigo no las hostilizó.

En Zaio se han presentado Jefes y notables de Quebdana y Uad Setud sometiéndose incondicionalmente.

Del Extranjero

Después del proceso Landrú

París.—Landrú ha dormido toda la noche, pues ha declarado estar cansadísimo. Después ha comido con regular apetito. Sigue vistiendo traje de paisano.

Su abogado, Moro Gifferti, no le ha visitado todavía, por lo que Landrú no ha podido firmar sus poderes.

Se ha recibido en la cárcel una carta de España para Landrú, que no le ha sido entregada, por no estar convenientemente franqueada.

En general, la prensa francesa aprueba la sentencia dictada contra Landrú.

PRENSA ASOCIADA

Partes facilitadas en esta Delegación del Gobierno

Madrid 6 a la 1' 15.

Las fuerzas de Caballería de la brigada Cabanellas con Artillería a caballo precediendo a los Regulares y Policía indígena que marcha en autos apoderáronse a las nueve de la mañana del desfiladero de Muley Rechid y de los fortines que lo defendían El de Ben Ayur con escasa resistencia por parte del enemigo.

Acto seguido avanzaron montados y seguidos poco después por los Regulares que fueron recibidos en la posición citada por otras fuerzas también conducidas en autos y prosiguieron hacia Azzaio del que se apoderaron a las diez de la mañana después de ligero tiroteo.

La brigada del General Ba-

rerenguer ocupó sin novedad Kalf el Gadul que fortificó.

La aviación ha bombardeado grandes concentraciones enemigas entre Lun el Krima causando en sus campamentos verdadero estrago.

La Artillería de posición ha contribuido también a este castigo de los rifines.

Se ha establecido comunicación con la zona francesa por el vado Saff.

A las 17 40 regresa el Comandante General después de presenciar la concentración en el Zaio de las columnas de los Generales Cabanellas y Berenguer y el repliegue de esta última hacia Zulia en una vez protegida la retirada de la primera columna.

En el Zaio se han presentado varios jefes y notables moros de la cábila de Quebdana y algunos de Uad Setub sometiéndose incondicionalmente y haciendo protestas de adhesión a España.

No han ocurrido más novedades que las que se han transcrito doblando añadir únicamente que han sido cogidos cuatro moros con su armamento y que durante el repliegue no han sido hostilizadas en absoluto las fuerzas.

El Comandante Jefe de la posición de Taxuda da cuenta que el bloque dependiente de dicha posición fué tiroteado a las 18 horas del día 3 del actual sin novedad por nuestra parte.

El Jefe de Tafsor participa que en la mañana de ayer unos grupos moros pertenecientes a los poblados inmediatos a Sammar se tirotearon entre sí y como corrieron hacia la posición los disolvió con fuego de Artillería.

El Comandante Jefe de la posición de Taxuda da cuenta que el bloque dependiente de dicha posición fué tiroteado a las 18 horas del día 3 del actual sin novedad por nuestra parte.

El Jefe de Tafsor participa que en la mañana de ayer unos grupos moros pertenecientes a los poblados inmediatos a Sammar se tirotearon entre sí y como corrieron hacia la posición los disolvió con fuego de Artillería.

El Jefe de Tafsor participa que en la mañana de ayer unos grupos moros pertenecientes a los poblados inmediatos a Sammar se tirotearon entre sí y como corrieron hacia la posición los disolvió con fuego de Artillería.

El Jefe de Tafsor participa que en la mañana de ayer unos grupos moros pertenecientes a los poblados inmediatos a Sammar se tirotearon entre sí y como corrieron hacia la posición los disolvió con fuego de Artillería.

Noticias varias

Ciudad próxima a capitular

London.—Telegrafían de Helsingfors que la ciudad de Kieff, sitiada por tres lados, se halla en vísperas de capitular. Un ejército formado por más de 10 000 aldeanos marcha en dirección a Odesa.

Aprehensión de material de guerra

Athenas.—Los diarios publican un informe dirigido al ministro de la Marina por el comandante del crucero «Iperocchi». Según dicho informe, el comandante realizó una inspección en un transporte italiano que encontró frente a California. De la inspección resultó el descubrimiento y requisado de nueve aviones de marca italiana, dos millones y medio de cartuchos máuser y otro material de guerra.

El jefe de la expedición, que era un oficial turco, fué hecho prisionero. El transporte italiano se dirigió a Adalia y el material estaba destinado al ejército kemalista.

El contratorpedero italiano «León» escoltó al «Iperocchi» hasta El Pireo.

El jefe de la expedición, que era un oficial turco, fué hecho prisionero. El transporte italiano se dirigió a Adalia y el material estaba destinado al ejército kemalista.

El contratorpedero italiano «León» escoltó al «Iperocchi» hasta El Pireo.

CINE ESPAÑA

GRANDIOSAS Y EXTRAORDINARIAS SESIONES

Miércoles, una sesión. — A las nueve de la noche

ESTRENO de la primera y segunda jornada de la bella película, según la obra de Damas

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

Crecida admirable de MATHOT

Marruecos número 9.

Proyección del SUPLEMENTO PATHE titulado

PREFERENCIA, 0'25 PÚBLICO, 0'15

SÁBADO, estreno del magnífico drama en cuatro actos LA MONTAÑA MALDITA, y MARRUECOS N.º 10.